ACTA DE ENTREGA DE SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS, RESPECTO A LA LICITACIÓN **PÚBLICA LTE 22/2018, RELATIVA A ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE GACETAS MUNICIPALES.**

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 15 quince del mes de junio del 2018 dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para llevar a cabo la recepción de sobres con documentación legal, y propuestas técnica y económica, de la Licitación LTE 22/2018, así como la apertura de los dos mencionados en primera instancia.

En uso de la palabra el Licenciado Israel Ramírez Camacho, en representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, C. Mirna Citlalli Amaya de Luna, da la bienvenida a los asistentes a nombre del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra.

**PUNTOS No. 1 Y 2**

**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

El Licenciado Israel Ramírez Camacho, suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada Mirna Citlalli Amaya de Luna, da la bienvenida a todos los asistentes a nombre del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y solicita a la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, proceda a nombrar asistencia por lo que una vez hecho esto y en virtud de encontrarnos en una sesión extraordinaria, no existe la necesidad de quórum ya que los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos con los ahora presentes de acuerdo al artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo a dar lectura a la propuesta del orden del día para su aprobación:

**PUNTO No. 3**

**LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ORDEN DEL DIA**:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso firma del acta anterior.
5. Entrega de sobres con documentación legal, propuesta técnica y económica y apertura de los dos primeros sobres de la Licitación Pública LTE 22/2018.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la sesión.

Se les pregunta a los presentes si están de acuerdo con el mismo, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**PUNTO No. 4**

Continuando con el punto número 4 del orden del día, se propone a los presentes hacer llegar copia física para la revisión del acta anterior para su debida rúbrica, con la finalidad de omitir la lectura de la misma. Indicando que quienes estén a favor, levantar la mano. Lo cual es aprobado por unanimidad.

**PUNTO No. 5**

**RECEPCIÓN DE LOS 03 SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS.**

# En éste punto, el Licenciado Israel Ramírez Camacho, representante de la Presidente del Comité de Adquisiciones, la C. Mirna Citlalli Amaya de Luna, solicita el apoyo de la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, la cual procede a la apertura del sobre con documentación legal de los participantes, procediendo en este momento a hacer constar en el listado respectivo los documentos que contiene cada uno de dichos sobres, por parte de la representante de la dirección jurídica de este ayuntamiento, esto sin que implique la evaluación de su contenido ya que la misma será realizada en el dictamen correspondiente y solicita se firmen todas y cada una de las páginas (excepto originales) que integran sus propuestas, por parte de por lo menos un integrante del Comité, para que se verifique que ningún documento será alterado, cambiado o adherido a la misma.

En este momento, se hace constar la carta poder que presenta Claudia González, en representación de María de la Luz Cordero Franco.

# Posteriormente se realiza el mismo procedimiento con la propuesta técnica, haciendo constar en el listado respectivo los documentos que contiene cada uno de dichos sobres y siendo firmada por parte de por lo menos un integrante del Comité.

# La Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, solicita a los participantes y por lo menos a un miembro del Comité que firmen la solapa del sobre con cada propuesta económica presentada, mismo que se encuentra debidamente cerrado y sellado; además les notifica a los presentes que con la información de los sobres de documentación legal y propuesta técnica se procederá a realizar los dictámenes correspondientes, los cuales serán desahogados en la próxima sesión a realizarse el día 25 veinticinco de junio del año en curso a las 10:00 diez horas con cero minutos en éste recinto.

El representante de Contraloría hace mención que es importante cumplir con los requisitos y formalidades que se establecen en las bases de la licitación, para poder proceder como es debido con la misma.

**PUNTO No. 5**

**ASUNTOS VARIOS**

Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones pregunta al Comité, si existe en este momento algún otro asunto por tratar o desahogar, a lo que todos manifiestan que no hay asuntos pendiente al momento.

No habiendo ningún asunto que desahogar se procede al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO No. 6**

**CLAUSURA DE LA SESIÓN**

No habiendo ningún otro punto por desahogar se procede a la clausura de la presente sesión, siendo las 10: 58 diez horas con cincuenta y ocho minutos, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

**San Pedro Tlaquepaque Jalisco, a 15 quince de junio del 2018 dos mil dieciocho**

|  |  |
| --- | --- |
| **Licenciado Israel Ramírez Camacho**  **En representación de la C. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta del Comité de Adquisiciones** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Dr. Carlos Raúl Magaña Ramírez, Representante de la Contraloría Municipal** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **L.C.P David Mendoza Pérez, Representante del Tesorero Municipal** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Lic. Brenda Esmeralda Navarro Rojas, en Representación de la Asociación de Empresarios Periférico Sur.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |